

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-492

30 de noviembre de 2020

La suscrita Secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-492 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigada	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-492	Julián Alberto López Forero en calidad de Representant e Legal del Conjunto Residencial Bosques de Palermo	JOHANA LEANDRA SOTO HERRERA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.255.297 y Tarjeta Profesional No. 178453-T	25 de noviembre 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 30 de noviembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ

Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: EDNA BRIGITTE LORENA MUÑOZ SANCHEZ

